

**5. PRESENTACIÓN POR EL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN DEL INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2015.**

5.1 SÍNTESIS EJECUTIVA

5.1 Síntesis Ejecutiva.

Las acciones y tareas que el Instituto Nacional de Educación para los Adultos llevó a cabo durante el 2015 estuvieron dirigidas a continuar con la instrumentación de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo por medio de la ampliación de la cobertura de atención, al mantenimiento y la mejora en la prestación de servicios de alfabetización, al fortalecimiento de figuras solidarias, y al mejoramiento de materiales educativos pertinentes y diversificados en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Por otra parte, se llevaron a cabo acciones dirigidas al fortalecimiento de las tareas interinstitucionales, como un mecanismo para alcanzar de mejor manera las metas planteadas. Asimismo, el INEA, durante el año que se informa, impulsó proyectos de mejora innovadores y promovió la utilización de las nuevas tecnologías de la información como herramienta indispensable para tener mejores resultados.

Durante el año que se informa, el Instituto Nacional de Educación para los Adultos logró que **927,628** adultos concluyeran algún nivel educativo. En total **331,449** personas aprendieron a leer y escribir durante el 2015, lo que significó un incremento de **147,098** personas más con respecto al año inmediato anterior.

Asimismo, en el 2015 se registraron un total de **2,984,153** educandos en todos los niveles educativos, lo que representó el **119.1** por ciento de la meta programada para ese periodo. Por su parte, el **80.6** por ciento de la meta establecida concluyó algún nivel educativo.

Con respecto a los resultados de primaria y secundaria, **628,816** concluyeron algún nivel en el 2015: **209,979** la primaria, y **479,837** la secundaria. Lo anterior representó un incremento de **23,132** personas con respecto a lo alcanzado en el año inmediato anterior.

Estrategias dirigidas al fortalecimiento en la instrumentación de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo

En el 2015 la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas anunció, a través del Director General de Acreditación y Revalidación (DGAIR) de la Secretaría de Educación Pública, la realización en conjunto con el INEA del Programa Especial de Certificación con Base en Aprendizajes Adquiridos equivalentes a nivel primaria y secundaria. Con dicho programa se busca que el INEA reconozca los saberes adquiridos que miles de personas han obtenido a lo largo de sus vidas, y las cuales son potenciales de obtener un certificado oficial que lo avale.

De igual manera, y con el objetivo de fortalecer la Campaña Nacional de Alfabetización, en el 2015 se llevaron a cabo tareas para la mejora en la formación de las figuras que participan en la prestación de servicios educativos, en particular a los asesores educativos que son quienes atienden directamente a los educandos beneficiarios del INEA; el resultado fue que los IIEA y Delegaciones

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

impartieron formación inicial a 78,725 asesores de nuevo ingreso, que representan el 90% de 87,264 asesores.

Asimismo, durante el año que se informa se llevó a cabo la Segunda Jornada Nacional de Acreditación y Certificación en el mes de octubre, para fortalecer la aplicación de exámenes y la certificación de los usuarios que concluyen nivel educativo; con lo que se alcanzaron 66,406 nuevas incorporaciones de educandos; y la presentación de 433,360 exámenes, de los cuales 317,954 acreditaron. Asimismo, 52,966 personas concluyeron alguno de los niveles educativos que ofrece el INEA con este esfuerzo.

Por otra parte se desarrollaron Talleres para el Fomento de la Lectura y Escritura en Plazas Comunitarias, cuyo objetivo fue fomentar la lectura y escritura y ofrecer a los usuarios los servicios de alfabetización y los materiales didácticos dirigidos a adquirir el gusto por la continuidad educativa. Dicho Plan se aplicó en un total de 38 plazas comunitarias y en dos Círculos de Estudio ubicados en la Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Querétaro, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas; así como Talleres de actualización y profesionalización para las figuras solidarias, lo que permitió enriquecer los conocimientos y habilidades de éstas para cumplir con su trabajo de orientar a los usuarios de los servicios de alfabetización, primaria y secundaria.

Finalmente, cabe señalar que además de la atención en general a la población objetivo, el INEA buscó generar una educación integral para el desarrollo óptimo de sectores vulnerables; principalmente los pueblos indígenas, los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes, a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.

Impulso al esfuerzo inter-institucional dirigido a abatir el analfabetismo y el rezago educativo

El INEA ha encontrado que la colaboración con diferentes organismos e instituciones gubernamentales es pieza fundamental para alcanzar los objetivos que se tienen. Ante ello, en el 2015 se llevó a cabo la Sesión del Consejo Nacional de la Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), en donde se abordó la temática relacionada con la inter-institucionalidad dirigida a favorecer acciones que se realizan en el país en beneficio de la educación para jóvenes y adultos.

De esta forma, en alianza con la Secretaría del Trabajo, el INEA desarrolló una plataforma de capacitación a distancia para que los trabajadores accedan a información que les permita concluir ciclos escolares. Asimismo, se impulsó la firma de convenios de colaboración con diversas instituciones como Liconsa que permitió actuar coordinadamente en la reducción de carencias alimentarias y educativas.

Cabe señalar que como resultado de este esfuerzo de colaboración inter institucional, el INEA trabajó con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), lo cual permitió sumar a 1,183 Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA) a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento de Rezago Educativo, como parte de la estrategia Jóvenes por un México Alfabetizado.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Es importante mencionar que durante el 2015 el INEA fortaleció sus vínculos con la UNAM y la Universidad Autónoma del Estado de México, para la identificación de adultos analfabetas y realizar programas de alfabetización. También se realizaron acciones para compartir experiencias con Organismos internacionales como la UNESCO, el BID y la OEI.

Finalmente, en el 2015 se instaló el Comité Técnico de especialistas de la UNAM, INAPAM, ISSSTE, Organización civil, Académica del Distrito Federal, Hidalgo, Michoacán, Tlaxcala y Dirección Académica del INEA para desarrollar el módulo “La palabra de la experiencia”, para población hispanohablante con 60 y más años de edad.

La innovación como herramienta para fortalecer el proceso educativo

El uso de nuevas tecnologías ha sido una prioridad para el INEA. El año pasado se continuó por la ruta de utilizar distintas herramientas dirigidas a reforzar las tareas que se llevan cabo; entre las que destacó el Proyecto de los Módulos para la Educación para la Vida y el Trabajo en línea, por el cual el INEA recibió el reconocimiento “Las más innovadoras del sector público 2015” que otorga la revista *Week Magazine* con el objetivo de impulsar la creatividad de las organizaciones para el desarrollo del país.

Con respecto al uso de nuevas tecnologías; cabe destacar el desarrollo de la aplicación del módulo “La Palabra” para tabletas electrónicas, y el tutorial del Asesor Educativo; brindando al joven y al adulto alfabetización formal y tecnológica. Asimismo, se desarrollaron los cursos de capacitación a distancia: “La incorporación de personas jóvenes y adultas a la educación en línea: una alternativa de crecimiento” y “Sistema Bitácora Electrónica de Plazas Comunitarias”; ambos instalados en plataforma Moodle que por su amplio espectro de posibilidades de configuración, permite adaptarse a las necesidades de capacitación del Instituto Nacional de Educación para los Adultos.

Por otra parte, durante el año que se informa se impulsó el Proyecto “Escribo para leer con sentido”, que consistió en distintas actividades encaminadas a promover la escritura y la lectura por medio de crear vínculos con situaciones de la vida cotidiana de las personas y de sus comunidades. En una primera etapa participaron 40 plazas comunitarias y 2 círculos de estudio pertenecientes a nueve entidades federativas y generando un impacto en 950 personas entre asesores, promotores y educandos de la Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tabasco y Tlaxcala.

Como consecuencia de este proyecto, el INEA obtuvo Mención Honorífica en el Premio al Fomento de la Lectura y Escritura, México Lee 2015; que llevó a cabo el Consejo Nacional para La Cultura y las Artes (CONACULTA).

Finalmente, cabe destacar que en el 2015 el INEA solventó la auditoría externa de mantenimiento a sus Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001- 2008, al cumplir con los requisitos que ésta establece al proporcionar servicios educativos integrales para la población en rezago educativo

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
con calidad, equidad y pertinencia; y apoyados en la participación interinstitucional y solidaridad social con un enfoque de mejora continua.

5.2 DIAGNÓSTICO

5.2 Diagnóstico.

A pesar de la reducción presupuestal del 8% el INEA cumplió con sus objetivos. Para el segundo semestre se determinó la realización del “Programa intensivo de incorporación a la alfabetización”; cuyo objetivo fue contribuir al logro de la meta de incorporación 2015 y mejorar el cumplimiento de las metas de usuarios que concluyen algún nivel educativo: alfabetización, nivel inicial, educación primaria y educación secundaria.

Aun cuando \$519 millones fueron destinados para el pago de adeudos del 2014, se autorizó un apoyo económico adicional para que los educandos fueran alfabetizados y posteriormente concluyeran el nivel inicial. Asimismo, se autorizaron apoyos económicos a las figuras solidarias para fortalecer el proceso de incorporación, principalmente, en alfabetización.

Los resultados de 2015 demostraron que el INEA debe impulsar una mayor colaboración del sector privado y social, celebrar más convenios y alianzas con los estado; y permanecer atento a las exigencias sociales que prevalecen en el país, sobre todo a lo establecido por la Ley General de Desarrollo Social, la cual indica como uno de sus objetivos centrales “... garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social”.

De igual manera, la experiencia del año que se informa nos enseña que se debe continuar atendiendo los lineamientos del CONEVAL, que señalan como indicador de la medición de la pobreza el *Rezago educativo promedio en el hogar*, por lo cual se deberá implementar un esquema de participación social para abatir sustancialmente el rezago educativo e incidir con mayor efectividad en la reducción del *Índice de Carencia por Rezago Educativo*, reorientando sus metas y alcances en primaria para adultos nacidos antes de 1982 y en secundaria para jóvenes y adultos nacidos a partir de ese año.

En este contexto, la educación de los adultos es una de las siete prioridades en la transformación del sistema educativo mexicano; y su calidad debe ir acompañada por los principios de equidad y de inclusión.

Para 2016 el INEA hará una contribución decisiva en el avance del abatimiento del rezago educativo, particularmente entre la población adulta en los niveles de primaria y secundaria. Por lo cual, resulta fundamental innovar, modernizar y fortalecer a la institución para ser un agente de cambio en la vida de las personas, mejorando sus perspectivas laborales y sociales; e impulsando la conclusión de sus estudios, a través del reconocimiento de los saberes adquiridos.

En este sentido, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) lanzará en marzo próximo el Programa Especial de Certificación, cuya meta es lograr que un millón concluyan la educación secundaria y medio millón la educación primaria. Este reto es inédito en toda la historia del INEA; sin embargo, la apuesta será usar más y de manera eficiente las nuevas tecnologías de la información y comunicación, dado que al menos un 80% de los exámenes que presenten los educandos lo harán en línea, lo que permitirá un ahorro sustantivo, por lo que la filosofía será hacer más, optimizando de manera eficiente los recursos con los que dispondrá el Instituto.

5.3 RESUMEN DE ACTIVIDADES

5.3 Resumen de Actividades.

DIRECCIÓN ACADEMICA

Durante 2015 la Dirección Académica, en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, orientó sus esfuerzos para fortalecer las actividades del proceso educativo de las personas jóvenes y adultas atendidas por el INEA.

Ofertas educativas de las vertientes del MEVyT

MEVyT para población hispanohablante

Con relación a la vertiente del MEVyT para población hispanohablante, en el cuarto trimestre:

Se dio seguimiento a la replicación de un CD que contiene los 5 módulos del eje de Alfabetización tecnológica y a la impresión de 7 folletos que constituyen materiales de apoyo para la vertiente: *Terminar primaria y secundaria... ¡con Educación para la Vida y el Trabajo!*, *Evaluación formativa 1*, *Instructivo de aplicación para la Evaluación formativa 1*, *Evaluación formativa 2*, *Instructivo de aplicación para la Evaluación formativa 2*, *Ejercicio diagnóstico*, *Instructivo de aplicación Ejercicio diagnóstico*.

En la modalidad MEVyT en línea de esta vertiente, se atendieron y cerraron 1,020 incidencias en el SATIC, que solicitaron las entidades, para continuar la atención. Se vincularon 20,913 cursos¹, de los cuales se obtuvieron 16,286 evidencias, acreditándose 13,146 cursos. En el año se vincularon 76,375 cursos, se obtuvieron 53,601 evidencias y se acreditaron 42,252 cursos.

Con relación a la experiencia del módulo *La palabra* en tabletas electrónicas y en virtud de que algunos educandos que participaron en la prueba piloto de este, continuaron sus actividades de estudio con dicho módulo, personal de la Dirección Académica realizó dos visitas a círculos de estudio de la Delegación del INEA en el Distrito Federal, ubicados en Cuajimalpa y Tlalpan, a fin de documentar los avances de las personas para presentar el examen final del módulo.

MEVyT para la atención a adultos mayores

En el cuarto trimestre se ajustó el documento base de la vertiente; se integró e instaló el Comité Técnico de especialistas, se organizó y se prepararon los materiales de apoyo; y se llevó a cabo la primera reunión con la participación de especialistas de la UNAM, INAPAM, ISSSTE, Organización civil, áreas Académicas de la Delegación del INEA en el Distrito Federal, Hidalgo, Michoacán, Tlaxcala y personal técnico de la Dirección Académica del INEA. En materia de desarrollo de los materiales educativos se modificó el módulo *La palabra* de la vertiente MEVyT para población hispanohablante, dando como resultado el módulo *La palabra de la experiencia*, primer módulo del nivel inicial de esta vertiente.

MEVyT en Braille

¹ Módulos educativos en su versión en línea.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En el cuarto trimestre se realizó la revisión editorial de 8 módulos de secundaria de MEVyT en Braille, para ciegos y débiles visuales; y se concluyó la versión beta del recurso Vamos a Escribir del MEVyT en voz, que es parte de esta vertiente educativa.

MEVyT Primaria 10 -14

Con relación a esta vertiente, en el trimestre se dio continuidad al seguimiento de los resultados de la operación en las entidades, observándose que al mes de diciembre de 2015; se registraron 54,576 educandos en el año, de los cuales 36,122 están activos.

MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)

En este trimestre se dio continuidad a la elaboración de materiales educativos para el nivel inicial de esta vertiente, a través de los equipos elaboradores de los Institutos y Delegaciones que operan el MIB. Para ello el equipo técnico de la Dirección Académica realizó las tareas de coordinación de la elaboración de 19 módulos en lenguas indígenas², concluyéndose los 17 programados para el trimestre: *Huichol MIBES 3, Mixteco Costa 2 MIBES 5, Chinanteco Ojitlán MIBES 5, Mixteco Alta 1 MIBES 5, Zapoteco Sierra Sur/Centro MIBES 5, Cuicateco del Centro MIBES 3, Mixteco Baja 2 MIBES 3, Mixteco Alta 2 MIBES 3, Zapoteco Sierra Sur/SEA MIBES 3, Zapoteco Valles Centrales MIBES 3, Zapoteco Costa NE MIBES 3, Mixteco Alta 3 MIBES 3, Náhuatl del Sur Mecayapan MIBES 5, Náhuatl del Sur Pajapan MIBES 5, Popoluca MIBES 5, Náhuatl de Zaragoza MIBES 3, Náhuatl de Zaragoza MIBES 5*. En el año se elaboraron 18 módulos en total con lo cual se logró la meta programada para 2015.

Se concluyó el fascículo de *Historias de mi pueblo* de la etnia/lengua *Mixteco Alta 3* y 12 baterías de evaluaciones formativas de 6 etnias/lengua: *Huichol MIBES 3, Náhuatl del Sur Mecayapan MIBES 5, Náhuatl del Sur Pajapan MIBES 5, Popoluca MIBES 5, Náhuatl de Zaragoza MIBES 3 y Náhuatl de Zaragoza MIBES 5*, con este propósito se realizó una reunión interestatal con personal de los equipos elaboradores de Durango, Nayarit y Veracruz.

Se revisaron los avances del diseño instruccional del curso en línea Ser alfabetizador/a del MIB, que se desarrolla con financiamiento de la DVV International.

En materia de diseño gráfico, se concluyeron las actividades para 2 módulos: *Mixteco Alta 1 MIBES 3 y Mixteco Alta 3 MIBES 3*. Asimismo, se dio seguimiento a la impresión de 50 títulos del MIB.

En el marco del apoyo que se les brinda a los Institutos Estatales y Delegaciones que operan el MIB, en este año se logró impulsar la atención educativa en lengua Huichol en 2 entidades: Durango y Nayarit; y se continuaron las gestiones para realizar los enlaces con el Instituto de Jalisco. También se elaboró una propuesta de metas para los 18 estados MIB, para el 2016.

MEVyT Indígena Bilingüe Urbano (MIBU)

En el cuarto trimestre se realizaron las actividades de preparación para instrumentar la operación del MIBU en Nuevo León, para ello se llevó a cabo una reunión con personal del Instituto Estatal, y dos

² Huichol MIBES 3, Mixteco Costa 2 MIBES 5, Chinanteco Ojitlán MIBES 5, Mixteco Alta 1 MIBES 5, Zapoteco Sierra Sur/Centro MIBES 5, Chinanteco del Sureste medio MIBES 3, Cuicateco del Centro MIBES 3, Mixteco Alta 2 MIBES 3, Mixteco Baja 2 MIBES 3, Mixteco Baja 3 MIBES 3, Zapoteco Sierra Sur/SEA MIBES 3, Zapoteco Valles Centrales MIBES 3, Zapoteco Costa NE MIBES 3, Mixteco Alta 3 MIBES 3, Náhuatl del Sur Mecayapan MIBES 5, Náhuatl del Sur Pajapan MIBES 5, Popoluca MIBES 5, Náhuatl de Zaragoza MIBES 3 y Náhuatl de Zaragoza MIBES 5.

visitas a las coordinaciones de zona que participarán en la operación y la formación inicial de figuras.

Proyectos educativos

Jornaleros Agrícolas Migrantes.

En el trimestre se implantaron las actividades para el fortalecimiento de la atención educativa en Nayarit y Sinaloa. El Proyecto continúa su operación en las 15 entidades del país, nueve receptoras: Baja California, Baja California Sur, Hidalgo Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora, y seis expulsoras: Coahuila, Durango, Guerrero, Morelos, Oaxaca y Veracruz.

Fomento de la lectura y la escritura en Plazas Comunitarias.

Para este proyecto, se llevó a cabo una serie de actividades a fin de recabar información y documentar la experiencia de los 16 Institutos y Delegaciones participantes³, así como para impulsar la continuidad de su aplicación. Entre las actividades realizadas se encuentran: visitas de seguimiento a la operación del proyecto en 7 entidades; la realización de una videoconferencia denominada *Reunión de balance final con responsables del Proyecto* de 12 entidades; y el seguimiento a la comunidad virtual en Google, en la que las entidades participantes publican sus avances e intercambian experiencias.

Estrategia de cultura digital.

Con respecto a este proyecto se elaboraron observaciones generales a la propuesta de Convenio con la Universidad a Distancia del Estado de México (UnADM), cuyos avances se revisaron en una reunión de trabajo con personal de INEA y de la UnADM.

En términos de la aplicación de la estrategia y para promover que los asesores se acerquen a la tecnología; 5,490 asesores estudiaron y concluyeron los módulos que conforman el Nivel 1 de Cultura digital: *Introducción al uso de la computadora, Escribo con la computadora y Aprovecho Internet* y solicitaron la valoración en línea; de éstos 1,011 figuras educativas cumplieron con los requisitos de dicha valoración. Además 4,645 asesores que estudiaron y concluyeron los módulos que conforman el Nivel 2: *Ordeno y calculo con la computadora y Hago presentaciones con la computadora* y solicitaron la valoración en línea, teniendo que 166 figuras educativas cumplieron los requisitos de dicha valoración.

Ampliación y sistematización de alfabetización indígena vinculada a proyectos productivos y capacitación para el trabajo.

Se realizó en Chiapas el encuentro entre la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (FMDR) y el Instituto para la Educación de los Adultos en Chiapas, con el fin de vincular la alfabetización y la educación básica con los proyectos productivos.

Formación de Figuras Educativas

³ Aguascalientes, Baja California, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

Fortalecimiento de las estructuras de formación en coordinaciones de zona.

En el 2015 se avanzó significativamente en 12 entidades, en la conformación de una estructura de formación completa en coordinaciones de zona, con la vinculación y distribución equitativa de enlaces educativos, formadores especializados y organizadores de servicios educativos.

Documentos y materiales educativos para la formación.

En relación con el desarrollo de documentos y materiales educativos para la formación, en el trimestre se ajustó el documento rector⁴ con los conceptos y lineamientos básicos para la formación de figuras educativas.

Se elaboró la planeación didáctica para las sesiones presenciales de la modalidad en línea para la formación inicial de asesores, referente al paquete Para ser asesor del MEVyT. Se elaboró una propuesta de esquema de formación para asesores en el marco del convenio SEDESOL-INEA-Telmex.

Se concluyó la primera versión actualizada del curso en línea Para ser alfabetizador; y se avanzó en el diseño instruccional del curso en línea Para saber más del MEVyT.

Se elaboró un instrumento de evaluación para el curso *El manejo y tratamiento de información matemática, una habilidad necesaria en la vida*, del Diplomado presencial Nociones de aritmética y su transición al álgebra.

Formación de formadores especializados.

Se desarrolló el taller Familia y escuela, dirigido a formadores especializados y técnicos docentes que participan en el Programa Escuelas de Calidad (PEC) en el estado de Tlaxcala.

Formación de organizadores de servicios educativos.

Se realizaron tres talleres para la formación inicial de organizadores de servicios educativos, con duración de 16 horas cada uno, en los que participaron 64 personas: jefes de formación, responsables estatales del RAF y organizadores de servicios educativos de 28 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

Formación para formadores de TIC's.

Se realizaron videoconferencias sobre: *Acompañamiento pedagógico, Cultura digital y MEVyT en línea*, en 114 sedes. También se impartió el curso *Taller de Proyectos Educativos con TIC* a personal de Instituto Estatal de Educación para Adultos de Tlaxacala (IEAT) y Programa Escuelas de Calidad (PEC), en el marco del Proyecto Escuelas de Calidad, a un grupo de 14 personas, en el estado de Tabasco, para impulsar los Proyectos de MEVyT en línea y Alfabetización tecnológica.

Formación en línea

⁴ Versión preliminar

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Respecto al *Diplomado sobre Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico* para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en el trimestre, se impartieron los módulos 4 y 5 y se concluyeron las actividades de dicho diplomado, acreditando 177 participantes de la tercera y cuarta generación. Como acompañamiento al proceso de aprendizaje se llevaron a cabo sesiones de organización y formación con tutores a través de videollamadas quincenales.

En lo que se refiere al *Diplomado Temas fundamentales de álgebra*, sexta generación, 2015, se concluyeron las actividades, acreditando 230 participantes. Además se realizaron 12 videoconferencias para apoyar el aprendizaje de los participantes, 4 para apoyar a estudiantes en su proceso de regularización del Módulo IV y 2 para apoyar la formación continua de tutores, los cuales estuvieron relacionadas con contenidos algebraicos, tratamiento didáctico y metodológico.

Para el *Diplomado Didáctica de las ciencias naturales en educación básica*, la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), se concluyeron las actividades en su primera generación, acreditando 85 participantes. Para apoyar el estudio de este diplomado con sus tres módulos, en el trimestre se revisaron y ajustaron las evaluaciones de los módulos 2 y 3, se revisaron y ajustaron las respuestas de las actividades del módulo 3; y se elaboraron 26 Informes de evidencias de actividades desarrolladas de los módulos 2 y 3 por cada uno de los tutores, los cuales se enviaron a las entidades correspondientes.

Formación de figuras educativas del MIB

En términos de la estructura de formación en coordinaciones de zona, se contó con 53 formadores especializados y 253 enlaces educativos bilingües.

Con respecto a la elaboración de materiales para la formación, en el trimestre se elaboraron tres cursos de formación para las figuras educativas del MIB: *Interculturalidad para formadores del MIB*, *Promoción y aplicación de la entrevista inicial en las comunidades con población indígena, para asesores del MIB* y *Formación inicial para asesores del MIBU*.

Estrategia de certificación en estándares de competencias laborales

En el trimestre 27 entidades operaron el proceso de formación en Estándares de Competencias Laborales.

Se formaron y evaluaron a 13 candidatos en el estándar EC0076⁵, 124 en el estándar EC0217⁶ y 2 en el estándar EC0220⁷. En total se formaron y evaluaron a 139 instructores o formadores especializados en 14 estados del país, completando un total de 151 en el año.

Se realizaron los trámites correspondientes ante el CONOCER, para solicitar 53 certificados de competencias de los candidatos evaluados en los estándares EC0217, EC0220 y EC0076. En total se tramitaron 113 certificados en el año.

⁵ Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia.

⁶ Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.

⁷ Apoyo a la incorporación y desarrollo de las figuras solidarias e institucionales en lengua indígenas y español como segunda lengua.

Seguimiento a la formación

Como resultado del seguimiento cuantitativo que se realiza a través del Registro Automatizado de Formación (RAF), a noviembre de 2015 se contó en los Institutos y Delegaciones con 594 formadores especializados para las vertientes hispanohablante, 434 organizadores de servicios educativos y 926 enlaces educativos hispanohablantes.

Al cierre del mes de diciembre de 2015 se formaron 84,684 asesores/as, lo que representa un logro de 113%, respecto a la meta programada que fue de 74,750. De los asesores formados el 75% son mujeres y el 25% son hombres.

En términos de la formación inicial, al corte del mes de diciembre se registraron 77,074 asesores de nuevo ingreso, de los cuales 68,700 recibieron formación inicial, lo que permitió un logro del 89%, 9 puntos porcentuales más de la meta programada.

Al mes de diciembre se registraron 51,468 asesores hispanohablantes activos con más de un año colaborando en el INEA, de los cuales recibieron al menos un curso de formación continua en ejes prioritarios 22,972, lo que representa un avance de 45%, superior a la meta establecida para el 2015 que fue del 25%.

Respecto a los asesores MIB con más de un año colaborando en el INEA, se registraron 3,956 asesores de los cuales recibieron al menos un curso de formación continua 1,525, lo que representa un avance del 39%, superior a la meta establecida que fue del 20 % para el 2015.

Sitio Forma T

En este trimestre se ajustaron los recursos y animaciones en la programación para mejorar el uso de 8 cursos⁸ incorporados en este Sitio. Asimismo, se dio continuidad a las actividades de publicación de módulos y documentos en internet, publicándose 5 módulos y dos materiales para el asesor MIB⁹, contenidos para el organizador de servicios educativos en coordinación de zona, materiales para la videoconferencia Seguimiento operativo y pedagógico y cultura digital, para la formación de profesores del convenio con PENSIONISSTE-IMJUVE-INEA y la información sobre la XXI Semana de Información sobre el Alcoholismo. También se creó en dicho Sitio un foro para el intercambio de experiencias, sobre la videoconferencia Seguimiento operativo y pedagógico y cultura digital.

⁸ Los números, Leer y escribir, Nuestro planeta, La tierra, Operaciones avanzadas, Para seguir aprendiendo, Saber leer, Vivamos mejor y Vamos a conocernos.

⁹ Mixteco Costa 2 Módulo MIBES 3, Cora Módulo MIBES 5, Cora Módulo MIBES 3, Zapoteco Sierra Sur/Co Módulo MIBES 5, Mixteco Alta 1 Módulo MIBES 3. Mixe Baja/ Asesor MIBES 1, Náhuatl Sierra Norte y Mongólica. Asesor. MIBES 1

Acompañamiento pedagógico

Se realizó el seguimiento y se concluyeron las actividades de la prueba piloto de la estrategia de acompañamiento a la práctica educativa de alfabetización, la cual se llevó a cabo en los estados de: Hidalgo, Michoacán, Querétaro y Oaxaca. Esta prueba se cerró con una reunión en la que participó el personal directivo y coordinadores de zona de cada estado involucrado.

DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y SISTEMAS

Plazas Comunitarias

- Se realizó un curso de capacitación en línea, La Incorporación de Persona Jóvenes y Adultas a la Educación en Línea: Una Alternativa de Crecimiento, al que inscribieron 466 Coordinadores de Zona, apoyado por dos coordinadores y 25 tutores.
- Se realizaron cuatro cursos de capacitación en línea de La Incorporación de Persona Jóvenes y Adultas a la Educación en Línea: Una Alternativa de Crecimiento capacitación en línea a los que se inscribieron 1,863 Técnicos Docentes, apoyados por cuatro coordinadores y 50 tutores.
- Se realizaron tres cursos capacitación en línea de La Incorporación de Persona Jóvenes y Adultas a la Educación en Línea: Una Alternativa de Crecimiento al que inscribieron 1,159 Apoyos técnicos, apoyado por cuatro coordinadores y 50 tutores.
- Se programó un curso de capacitación en línea de La Incorporación de Persona Jóvenes y Adultas a la Educación en Línea: Una Alternativa de Crecimiento al que se inscribieron 198 Promotores, apoyados por un coordinador y 13 tutores.
- Se realizó un curso de capacitación en línea, Capacitación SIBIPLAC, al que se inscribieron 464 Coordinadores de Zona.
- Se realizaron dos cursos capacitación en línea, Capacitación SIBIPLAC al que inscribieron 764 Apoyos técnicos.
- Se realizaron dos cursos capacitación en línea, Capacitación SIBIPLAC al que se inscribieron 595 promotores.
- Se regularizó la documentación de 21 plazas comunitarias y se dio seguimiento con los Institutos Estatales y Delegaciones.
- Se visitaron los estados de: Colima, Coahuila, Distrito Federal y Estado de México para supervisar el mantenimiento de las Plazas Móviles.
- Se incorporaron durante el trimestre dos plazas comunitarias de servicios integrales

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)

- Se desarrollaron nuevas funcionalidades para SASA en Línea, "Cédula de Registro CONAPASE" (Consejos Escolares de Participación Social), Sistema Integral de Calidad de Inscripción, Acreditación y certificación (SICIAC), Seguimiento Automatizado de Atención a Educandos (SAAE) y *Registro Automatizado de Formación* (RAF) y se desarrolló el Sistema para la elección del Comité de Ética.
- Se realizaron sesiones de trabajo para el seguimiento al registro de 3 Estudios de Factibilidad y la cancelación de 9 proyectos de TIC.
- Se brindó soporte técnico al MEVYT en línea para los procesos de depuración de educandos y figuras educativas.
- Durante el trimestre se configuraron los apoyos económicos en SASA Indígena correspondientes a seis estados.
- Se realizó el mantenimiento a los sistemas de gestión educativa y administrativa (SIBIPLAC, SINAPLAC, SICIAC, SASA en línea, SASA Indígena, SASACE, SAAE, Servicios en línea, SSA, SIACE, SIA y SIRH).
- Se realizó el mantenimiento al RAF y SIVE. Asimismo, se brindó el soporte técnico requerido en su operación.
- Se brindó el soporte técnico para la operación del SIMADI en específico, sobre movimientos de usuarios y apertura - cierre de periodos.
- Se realizó el mantenimiento a INEA Números y al Tablero Ejecutivo.
- Se brindó el soporte técnico para la operación de los portales, servicios en línea, sistemas de gestión educativa y administrativa (SIBIPLAC, SINAPLAC, SICIAC, SASA en línea, SASA Indígena, SASACE, SAAE, Servicios en línea, SSA, SIACE, SIA, SIRH, SIGA, SISSEP, Control de Gestión, Portal INEA, Portal CONEVYT y Portal STI).
- Se configuraron los pagos en SASAOL, de acuerdo a los criterios y montos autorizados por la DPAyE. Se configuraron 17 Institutos y Delegaciones.
- Se compiló y liberó la versión del portal local CONEVYT el 27 de octubre de 2015; y el 21 de diciembre de 2015 a los 32 estados.
- Se realizaron las publicaciones y actualizaciones requeridas en los portales de INEA, CONEVYT y de la DAS.
- Se hizo la verificación, aprobación técnica y envío a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los Instituto Estatales / Delegaciones, correspondiente al primer trimestre del 2015.
- Se realizó el mantenimiento a las bases de datos del SASA en Línea.
- Se realizó la administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para Oficinas Centrales y las 32 entidades federativas.
- Se realizó la liberación de pago de los meses de agosto a diciembre del Contrato 2015 para la prestación del servicio conectividad ADSL. Durante el mes de diciembre se realizaron las gestiones para el convenio modificatorio correspondiente al primer trimestre del 2016 para la continuidad del servicio.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación

Jornadas de Inscripción y Acreditación.

Se realizó la segunda Jornada de Acreditación obteniendo como resultados los siguientes:

- Total de incorporaciones 66,406
- Total de reincorporaciones 27,885
- Total de UCN 52,966

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Total de exámenes presentados 433,360
- Total de exámenes presentados en línea 36,419
- Total de exámenes acreditados 317,954
- Total de exámenes acreditados en línea 26,771
- Total de educandos vinculados 94,291
- Alfabetizados 29,362
- Alfabetizados MIB 2,319

Se realizó la estrategia para concentrar esfuerzos de alfabetización en la siguiente población objetivo:

- Adultos a los que les falta sólo un módulo para alfabetizarse, y que tienen al menos dos meses de atención en él.
- Con el fin de procurar cercanía y disposición de apoyo para el proceso de acreditación, se consideraron solo coordinaciones de zona con 120 o más adultos en la población objetivo.
- Entidades convocadas: 9 de las 17 entidades con atención indígena (Chiapas, Durango, Guerrero, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz).
- Coordinaciones de zona involucradas: 27 de las 93 con atención indígena.
- Las metas para esta jornada fueron:
 - Participación: 5,904 (80% de la población objetivo atendida en las 27 coordinaciones de zona)
 - Acreditación: 5,314 (90% de los participantes).

Materiales

- Armado y revisión de exámenes para baterías: 15.10 octubre ,15.11 noviembre y 15.12 diciembre.
- Armado y carga de batería para comunidades en el exterior: diciembre y enero.
- Claves y criterios de preguntas para SASA: 15.10 octubre, 15.11 noviembre y 15.12 diciembre.
- Programación de baterías para el modelo hispanohablante e indígena en la página de normatividad: 15.10 octubre ,15.11 noviembre y 15.12 diciembre.
- Revisión y validación de exámenes en lenguas indígenas.
- Examen de MIBES 5 Mixteco alta para el estado de Oaxaca.

Normatividad

- Se llevaron a cabo actividades de verificación en el instituto estatal de Baja California Sur, a las coordinaciones de zona La Paz I y la Paz II; y en el Instituto Estatal de Chiapas en las coordinaciones de zona de Las Margaritas; Ocozocoautla y Tuxtla Gutiérrez Poniente; para revisar la aplicación de la normatividad en los procesos de incorporación y acreditación.
- Se revisó la información registrada en el Sistema Integral de Calidad de Inscripción, Acreditación y certificación (SICIAC) por el personal de las unidades de Calidad de Inscripción, Acreditación y certificación (UCIAC), y a partir de estos datos se generaron los informes mensuales, que fueron validados por los enlaces de la UCIAC.
- Se elaboraron las gráficas de acuerdo a los resultados reportados en el SICIAC, identificando por indicador el porcentaje de la muestra verificada con No conformidades detectadas, acumulado al tercer trimestre del 2015.

Evaluación

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Se están catalogando y revisando las imágenes de SIGA. Se está dando una capacitación para la programación de reactivos en el Sistema de gestión, aplicación y certificación de exámenes aleatorios (SIGA).
- Desarrollo de la validación de reactivos del SIGA, modelos estadísticos a aplicar para el análisis.
- Se realizó la impresión de exámenes con base en los requerimientos de los estados.

Certificación

- Se dio seguimiento a la entrega de certificados a los usuarios por parte de los IEEA's y Delegaciones.
- Se atendieron las solicitudes de emisión de certificados, certificaciones y constancias de conclusión de nivel.
- Se continúa con la revisión del archivo de certificados de microfichas.

DIRECCION DE DELEGACIONES

Se organizó la XXVIII Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA, los días 8 y 9 de diciembre en la Ciudad de México.

Se destacan los siguientes acuerdos:

- Los IEEA y Delegaciones reorientarán sus metas para certificar a un mayor número de educandos en nivel Primaria y Secundaria.
- El INEA realizará una reunión con la Dirección General de Bachillerato y sus Directores Estatales.
- En la segunda semana de enero 2016, la Dirección Académica enviará a los Institutos y Delegaciones la propuesta operativa para orientar la formación especializada de asesores y de formadores especializados (recursos humanos y financieros).
- Para 2016 se elimina la figura de titular promotor.
- Los IEEA y Delegaciones designarán a un enlace, de preferencia de nivel directivo, para implementar y dar seguimiento a la alianza con SEDESOL.

De acuerdo a la petición del Coordinador Nacional del Grupo Ejecutivo de Apoyo y Seguimiento a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo (GEAS), la participación de esta Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales se ha focalizado en la implantación eficaz del Modelo de Incorporación y Atención en Alfabetización en el Estado de Guanajuato realizando las siguientes actividades:

- Gestión con la Directora General así como con la Directora de Planeación para el fortalecimiento del Modelo.
- Seguimiento puntual de las actividades realizadas para el logro de una mayor incorporación.
- Revisión y gestión para la validación del archivo layout necesario para el registro en SASA de los educandos incorporados por los Enlaces Regionales de Incorporación y Acreditación (ERIA).
- Gestión para el pronto pago a los ERIA.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

También dentro del apoyo al GEAS, se participó en una gira de Trabajo IMSS-PROSPERA-IEEA por San Luis Potosí y en la reunión de “Intercambio de Experiencias para dar Seguimiento y Continuidad a la acción de Incorporación de Candidatos” convocada dentro del proyecto ERIA.

Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo 19 reuniones tripartitas, con la participación de Prospera en las entregas de apoyo y en las diferentes mesas de atención, así como el uso de padrones y con el CONAFE, en la incorporación de educandos y la participación de asesores.

Con relación al convenio con los Subsistemas de Educación Media Superior (SEMS); se hizo hincapié en la necesidad de apoyarse y trabajar de manera conjunta con todos los SEMS con el fin de ampliar los servicios de educación básica en los municipios y localidades que más lo necesitan. Se solicitó a todas las IIEA y Delegaciones que aceleren el proceso de entrega de materiales de difusión para la Campaña de Alfabetización, con el fin de que los planteles de SEMS tengan elementos para ampliar la difusión del Convenio INEA-SEMS.

En materia de los Convenios de Colaboración para la Campaña Nacional de Alfabetización con los Gobiernos Estatales, se obtuvieron los siguientes resultados: se logró la firma con Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Se tienen pendientes los convenios con Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Tlaxcala, se estima que para el término del primer semestre de 2016 se logre su firma. Es de señalar que en lo que se refiere a Chihuahua y Tabasco sus gobiernos estatales realizaron aportaciones presupuestales; sin embargo, no firmaron los convenios correspondientes.

Se llevaron a cabo 10 Reuniones de Balance Operativo en las entidades de Baja California, Campeche, Chiapas, Guanajuato, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Sinaloa, Sonora y Yucatán.

DIRECCION DE CONCERTACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS

Colaboración con otras Instituciones

- Durante el trimestre, se suscribieron 7 convenios con las siguientes instituciones: Beta San Miguel y subsidiarias; la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM); Majestic Services, S.A. de C.V.; Servicios Cooperativos Grifam S.A. de C.V. (GRISI); LICONSA S.A. de C.V. Asociación Nacional de Ayuntamientos y Alcaldes A.C. (ANAC) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- Se gestionó la participación del INEA en la Reunión de Expertos de América Latina y el Caribe (ALyC) “Alfabetización y Sociedades Sostenibles” llevada a cabo en Montevideo, Uruguay, el 26 y el 27 noviembre de 2015.
- En el marco de la Reunión de Expertos de ALyC, se llevó a cabo la Reunión del Consejo Directivo del Observatorio para la Educación de Jóvenes y Adultos de América Latina y el Caribe; el 27 de noviembre 2015.

Acciones de Difusión

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Se realizaron 59 comunicados de prensa, mismos que se subieron al portal de internet y se hicieron llegar a televisoras, radiodifusoras y a la prensa en general, vía correo electrónico con el respectivo material fotográfico.
- Se enviaron 56 síntesis matutinas, 56 monitoreos regionales, 56 monitoreos de radios, televisión y redes sociales.
- Se lograron 441 impactos en medios de comunicación a nivel nacional y estatal.
- Se generaron 328 mensajes y 483 Followers en Twitter.
- Se realizó la producción y edición de 27 materiales audiovisuales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Colaboración con el exterior.

- Revisión y elaboración de programas de trabajo. En este período se firmaron 13 programas de trabajo con organizaciones e instituciones de los Estados Unidos para la apertura de nuevas plazas comunitarias y, por otra parte, se renovó 1 programa que había vencido su vigencia.
- Se dio seguimiento al Memorándum de Cooperación con el Buró Federal de Prisiones (FBOP) a través de videoconferencias y correos electrónicos, éste mismo permitirá establecer una Plaza Comunitaria en cualquier prisión del FBOP.
- Se dio seguimiento al programa Piloto del MIB en Oxnard, California, que se trabaja con la organización MICOP; y se inició la capacitación de los asesores en lengua "Mixteco Bajo" con el apoyo de capacitadores bilingües del IEE de Oaxaca.
- Se dio seguimiento a la formalización de la alianza con MATT. La Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEP solicitó más información para su revisión y/o aprobación. Igualmente se dio cierre al envío de material a MATT.
- Se dio seguimiento a la firma del convenio de UNESCO-INEA, mismo que sigue en firma con el Secretario de Educación Pública.
- Se determinó el tipo de instrumento jurídico necesario para recibir la donación de la APP Móvil que donará la Plaza Comunitaria Prescott; y se tuvieron reuniones virtuales con el responsable de la Plaza.
- Se dio seguimiento a la firma del Convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el cual ya ha sido aprobado para firma. Se sostuvo una reunión con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) donde se trabajaron líneas de cooperación y la posibilidad de que formen parte del CONEVyT.
- Se sostuvo una reunión con la OEI para hablar temas diversos entre los cuales estaba la iniciativa de la Fundación Qatar "Educate a Child".
- También se sostuvo una reunión con la Experta en Educación de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), Cecilia Barbieri donde se hablaron temas desde el Observatorio de Educación hasta la Reunión de Expertos que estaba en gestión.
- Se realizó una videoconferencia con la Comisión on Adult Basic Education (COABE) en EE.UU. para determinar líneas de colaboración.
- Seguimiento al instrumento para la alianza con B@UNAM, el convenio sigue en revisión del área Jurídica de la UNAM.
- Se enviaron 24 Constancias a las personas que lograron acreditar el Curso de Alfabetizadores Hispanohablantes. En este período se realizaron 5 capacitaciones a distancia sobre asesorías técnicas para la operación de plazas comunitarias en las circunscripciones de los Consulados de: Las Vegas, Nevada, Santa Ana, California, Atlanta, Georgia, Miami, Florida y Filadelfia.
- En coordinación con la Dirección Académica se realizó una Sesión Informativa sobre un Curso en Línea para el Asesor del MEVYT dirigido a todas plazas comunitarias en el exterior, con duración de 1hr 30 minutos, los días 27 y 28 de octubre; se logró que 51 personas se conectarán a las sesiones. Se proporcionó una capacitación a distancia al personal de los consulados de México en los Estados Unidos y del IME sobre el programa del INEA para la población en el exterior; 40 participantes; el 7 de diciembre de 2015.
- En este período se abrieron 3 nuevas plazas comunitarias en el exterior con la colaboración de las instituciones Barrio Logan College Institute del Consulado de San Diego, California,

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

con Mexicans and Americans Thinking Together (MATT) de San Antonio, Texas y con The North Fork Spanish Apostolate de Nueva York, N.Y.

- Se realizó el envío de material didáctico a 126 plazas comunitarias en el exterior, 2,268 Módulos del MEVYT, en el mes de octubre de 2015.
- Al cierre del trimestre se cuenta con 336 Plazas comunitarias, 6 Círculos de Estudio y 23,778 educandos.

Biblioteca Digital

- Para la conformación de la Memoria INEA, durante el trimestre se revisaron los materiales publicados por el INEA organizándolos de acuerdo con sus años de publicación y del modelo educativo.
- Fondo reservado: En el módulo de Préstamo del SIABUC se incluye la leyenda “Fondo reservado” en los ejemplares que conforman el de las series: SEP-setentas; Cuadernos mexicanos; Cuadernos de selección históricas del Magisterio; Biblioteca General Salud; Biblioteca Básica Salud; Colección Cántaro; Novelas mexicanas. Asimismo, se retiran de los ejemplares el proceso técnico.
- Colección digital se suben a la plataforma 97 publicaciones periódicas y se trasladan de la sección Hemeroteca a la colección digital los números digitalizados de la Revista Educación de Adultos y Voluntades. De acuerdo con la reorganización de los materiales digitalizados se reordenan los materiales correspondientes al Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF).
- En la Colección general de la sección 800 se trabajan 2,931 ejemplares en relación a la inclusión de la portada en la ficha del libro contenida en el catálogo. En lo hace a la actualización de la ficha y llenado de los campos de la base del SIABUC (45 campos) el avance fue de 481 fichas.
- Publicación del catálogo público y trabajar en coordinación con el área de sistemas para obtener permisos requeridos para tener el catálogo en línea.

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento de sus obligaciones y ejercicio de sus atribuciones y facultades, en el cuarto trimestre del ejercicio 2015 realizó las siguientes actividades:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO**En materia normativa:**

- Participó en 14 sesiones como integrante o invitado de los comités de Adquisiciones; Bienes Muebles; Información y Transparencia; Mejora Regulatoria Interna; Ética y Grupo de Dirección de Tecnologías de la Información.
- Llevó a cabo la revisión y/o elaboración de 53 convenios de diversa índole, entre los que destacan 14 para el impulso de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.
- Actualizó y difundió el marco normativo del Instituto con 33 disposiciones, de diversa índole, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

En materia contenciosa:

- Atendió 151 audiencias ante diversas juntas federales y locales de conciliación y arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 10 laudos absolutorios y 6 condenatorios, respecto de los cuales 7 están en trámite los juicios de amparo; concluyó 7 juicios mismos que fueron elevados a la categoría de laudo ejecutoriado; recibió 19 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente; y emitió opinión respecto de 6 actas de procedimientos administrativos de carácter laboral por presuntas conductas irregulares, de las cuales emitió 3 dictámenes jurídicos.
- Realizó 59 visitas de trabajo para la atención de diversos asuntos contenciosos de naturaleza laboral y civil a los institutos de Chihuahua, Guanajuato y Guerrero; así como a las delegaciones de Baja California, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.
- Celebró diversas reuniones de trabajo con funcionarios de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y la Procuraduría General de la República, así como pláticas de temas laborales con los encargados de los asuntos jurídicos de los Institutos Estatales de Chiapas y Quintana Roo, así como con los responsables de las delegaciones del Distrito Federal y el Estado de México.

En materia común:

- Participó en las sesiones celebradas durante el período que se informa, como integrante o invitado de los siguientes cuerpos colegiados: Junta de Gobierno, Comité de Control y Desarrollo Institucional y Colegio de Directores y Delegados, así como en la Comisión Nacional Mixta de Ingreso y Promoción.
- Proporcionó asesoría jurídica en diversas materias, solicitada por distintas áreas de oficinas normativas, así como de las delegaciones e institutos estatales.

DIRECCION DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN**Acciones de apoyo para la administración**

- Se recibió el pago de 6 siniestros, 9 siniestros se encuentran en trámite de pago y 9 se encuentran pendientes de documentar por parte de las entidades; de los 27 siniestros

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

pendientes de informes de trimestres anteriores, se recibió el pago de 15 siniestros quedando 2 pendiente de recibir el pago y 10 pendientes de documentar por parte de las entidades federativas.

- Se concluyó el registro de bienes en el analítico nacional de las adquisiciones realizadas por el Instituto, con el alta de los bienes de activo fijo (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes) de los movimientos realizados durante el ejercicio 2015; así como la elaboración de los listados de bienes, para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se presentó al Comité de Bienes Muebles del Instituto el Tercer Informe Trimestral de Seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de los bienes muebles del INEA correspondiente al ejercicio 2015, y el Informe de análisis trimestral de conclusión o trámite de los asuntos sometidos al Comité durante el tercer trimestre del 2015. Así mismo, se continuará con el seguimiento de los Programas de Enajenación en Sitio de los Bienes Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA; Donación en Sitio del desecho de papel donado a la CONALITEG; y donación de bienes muebles a los Institutos Estatales.
- Se solicitó a las compañías aseguradoras, así como a la afianzadora y a la empresa contratada para la asesoría externa en materia de seguros, su aceptación para modificar en vigencia y monto los contratos de 2015. Se continúa recabando la información para la elaboración del programa integral de aseguramiento de bienes patrimoniales y parque vehicular para el ejercicio fiscal de 2016.
- Se llevó a cabo la realización del Inventario Físico Anual de bienes consumibles, Activo Fijo y Material Didáctico y de apoyo del 07 al 11 de diciembre de 2015. Se inventario el material que se encuentra ubicado en los Almacenes del proveedor "COMISA" para tener un informe completo de todos los bienes adquiridos por el INEA.
- Se gestionaron y validaron para su pago 177 ministraciones, efectuadas a las Delegaciones e Institutos Estatales para la Educación de los Adultos, de conformidad con las solicitudes emitidas por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto y la Subdirección de Recursos Humanos; de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado y los convenios de colaboración.
- En este trimestre se tramitó un total del 1,056 Solicitudes de Recursos y se prefiscalizaron 371 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (C.F.D.I.).
- Se proporcionó la información institucional para contribuir a la integración del Informe Nacional de cumplimiento a la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las personas con discapacidad.
- Se participó en el grupo interinstitucional para los trabajos de la Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en la Prevención del Embarazo de Adolescentes.
- Se participó en el Encuentro Nacional sobre inclusión educativa y éxito escolar.
- Se realizó la campaña en línea: "Eliminación de la violencia contra la mujer"
- Se participó en la 4ª Reunión Nacional de Unidades de Igualdad de Género de las Autoridades Educativas Locales. Coordinada por nuestra cabeza de sector.
- Capacitación a 215 Servidores Públicos a través de 20 cursos en temas de desarrollo personal, ~~administrativos-económicos-contables~~, desarrollo académico, operativos y de tecnologías de la información.
- Elección de los miembros del Comité de Ética y Conflictos de Interés, con carácter temporal, mediante la votación de los servidores públicos que integran las oficinas centrales, a través del sistema electrónico diseñado para ello.
- Evaluación del Desempeño del personal operativo, recibiendo un total de 382 cédulas a partir de las cuales se otorgaron 23 estímulos y una recompensa.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Elaboración de políticas en materia de recursos humanos para el año 2016 y capacitación al personal de mando en su aplicación.
- Realización y celebración de 124 Contratos Individuales por Tiempo Determinado (EVENTUAL); 43 contratos de prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios de Oficinas Centrales
- Publicación en el portal del INEA de información básica de 203 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios de las Delegaciones y Oficinas Centrales.
- Recertificación en el Sistema de Gestión de la Calidad del Proceso Gestión del Talento Humano que incluye los Subprocesos “Registro y Control de Incidencias”, “Encuesta de Clima y Cultura Organizacional” y “Desarrollo del Capital Humano”.
- Pago de prestaciones a los trabajadores de base contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, en los siguientes rubros:
 - Días Económicos: se consideraron para pago a 227 trabajadores
 - Puntualidad mensual: se consideraron para pago a 64 trabajadores
 - Puntualidad perfecta: se consideraron para pago a 199 trabajadores
- Seguimiento de la Ministración realizada por la Secretaría Hacienda y Crédito Público, de los recursos para el incremento de las prestaciones de Previsión Social, Despensa, Ayuda de Servicios y CODECAS a los Institutos Estatales, así como las gestiones para el pago con retroactividad al 1º de enero de 2015, al personal de base y confianza.
- Gestiones para pago de aguinaldo en términos de lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Realización de pláticas informativas dirigidas a todos los trabajadores de Oficinas Centrales, respecto de los seguros de personas a los que tienen derecho, tales como el Seguro de Vida Institucional y Seguro de Gastos Médicos Mayores.
- Diseño e implementación de la campaña para el cambio del Formato de Designación de Beneficiarios del Seguro de Vida Institucional, para oficina centrales registrando y se sustituyendo en los expedientes de cada uno de los trabajadores 577 formatos.
- Cierre presupuestal del Ramo 11 (Oficinas Centrales, y 6 Delegaciones del INEA en el Distrito Federal, Nuevo León, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente)

Acciones de apoyo para la planeación y evaluación

- Como parte del Grupo de Tutores del Programa Intensivo de Incorporación en Alfabetización (PIIA) 2015, se brindaron asesorías a los Coordinadores de Zona y Técnicos Docentes de los estados para el seguimiento al técnico docente respecto al cumplimiento semanal de visitas y logro de metas. Se elaboraron y entregaron informes requeridos al Coordinador de Tutores y se asistió a las reuniones convocadas.
- Se elaboró información solicitada por municipios de la Cruzada un México sin hambre del tercer trimestre 2015.
- Elaboración de información de plazas comunitarias actualizadas y logros de UCN's, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2015.
- Vía telefónica y en forma personalizada, se solicitó a los apoyos de los dos Proyectos: Consulta de la base histórica nacional de certificados y Desarrollo de la estrategia de acompañamiento de la práctica educativa de alfabetización, que registraran en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG), las acciones planteadas para su seguimiento durante el cuarto trimestre.
- Se llevó a cabo la auditoría externa al INEA, por parte de la consultoría SGS, logrando la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad del INEA en la Norma ISO 9001:2008.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Se continuó promoviendo las acciones de control de documentos; actualización de manuales y procedimientos; y seguimiento de hallazgos derivados de las auditorías interna y externa 2015 al Sistema de Gestión de calidad.
- Se realizó la evaluación de resultados del tercer trimestre de 2015 del Programa Institucional, a través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que se reportó a la SEP y a la SHCP.
- Se cargó en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) la MIR 2016 del Programa Educación para adultos.
- Se actualizó la MIR 2016 en el SIPSE conforme al contenido registrado en el PASH.
- Se aplicó el Monitoreo Operativo en Círculos de Estudios (MOCE) 2015 en Guanajuato y Jalisco; así como la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo (ENSSE) en las 32 entidades federativas.
- Se sistematizaron los instrumentos de indagación recolectados en campo y se realizaron los informes correspondientes al MOCE de Guanajuato y Jalisco.
- Se elaboró el Informe final de Resultados MOCE de las siete entidades visitadas en 2015.
- Se integró el Tercer Informe Trimestral de Autoevaluación para la H. Junta Directiva, del periodo enero-septiembre 2015.
- Se integró el Informe de Ejecución para la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Presidencia de la República, correspondiente al periodo enero-diciembre 2015.
- En cumplimiento al Programa de Capacitación, en el mes de octubre de 2015, dos personas tomaron el curso en línea del CEVIFAI, “Clasificación y Desclasificación de la Información”; y otra persona, el 24 de noviembre de 2015, tomó el curso “Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental” en el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), acreditando dichos cursos y obteniendo las respectivas constancias. En atención a ese Programa se ha estado brindado al servidor público capacitado como facilitador, asesoría para que tome el curso de la LFTAIPG en el marco de la LGTAIP, a fin de que pueda cumplirse con la impartición del mismo al interior del Instituto. Ya cuenta con la constancia respectiva.
- Durante el cuarto trimestre se realizaron acciones de los dos Proyectos y se registraron en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG): Consulta de la base histórica nacional de certificados y Desarrollo de la estrategia de acompañamiento de la práctica educativa de alfabetización.
- Se gestionó mediante oficio, la respuesta a las solicitudes de información del INAI ante los Enlaces de Transparencia de Institutos Estatales de Educación para Adultos, Delegaciones del INEA y Oficinas Normativas; destacando que la información deberá observar los atributos de: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad, con la finalidad de atender satisfactoriamente al ciudadano y evitando posibles recursos de revisión.
- Se elaboró el reporte de avances trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual se cargó al Sistema Informático del Comité de Control y Desempeño Institucional (SICOCODI).
- Se envió a la COFEMER el primer reporte trimestral del Programa de Mejora Regulatoria del INEA.
- Se concluyó, en coordinación con la Dirección General de Programación y Recursos Financieros de la SEP, la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); la cual se enviará a las entidades federativas con el propósito de unificar los criterios para su aplicación.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Se coordinó la elaboración del Informe de Autoevaluación Trimestral de las 32 delegaciones/Institutos Estatales; y se elaboró el Informe de Evaluación del Desempeño Institucional de cada uno de los Institutos y Delegaciones Estatales.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
ÓRGANO INTERO DE CONTROL

- Durante el cuarto trimestre de 2015, esta Área de Responsabilidades, tramitó un total de 16 expedientes, de los cuales se resolvieron un total de 12 sumarios, quedando pendientes de trámite 4. Adicional a ello, también se atendieron diversas solicitudes de información, así como múltiples trámites y contestaciones a asuntos provenientes de autoridades jurisdiccionales.
- En el presente trimestre se concluyeron las auditorías 08, 10, 11, 12 y 14; siendo estas auditorías a los Convenios suscritos por el Instituto, procesos para el pago de Gratificaciones en Oficinas Centrales, proceso para el pago de Gratificaciones en la Delegación del INEA en el Estado de Querétaro, Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC) en la Delegación del INEA en el Estado de Baja California y procedimiento para trámite y comprobación de Viáticos. De la Auditoría 08 se determinó una observación, la cual constata que no se realiza un adecuado seguimiento a los convenios celebrados entre el INEA y las organizaciones de los sectores públicos, privados y sociales. De la Auditoría 10 se determinó una observación, la cual identifica discrepancias entre los montos de los remanentes enterados a la TESOFE por concepto de gratificaciones a figuras solidarias en el ejercicio 2014. De la Auditoría 11 se determinaron cuatro observaciones; las cuales consistieron en: diferencias entre el presupuesto ministrado y ejercido en el capítulo 4000; Inversiones realizadas por el Patronato de los recursos del capítulo 4000 y diferencias detectadas entre las transferencias realizadas al Patronato y lo recibido por Oficinas Centrales. De la auditoría 12 se determinaron 3 observaciones; dentro de lo que destaca por su importancia lo siguiente: No se proporcionó evidencia de un adecuado control y seguimiento de los folios de certificados recibidos en la Delegación del INEA en el estado de Baja California, ya que se detectó una diferencia de 665 folios faltantes de registro en los libros electrónicos; no se cuenta con un control o procedimiento para el seguimiento de entrega de certificados y certificaciones a los educandos; no se tiene evidencia de la implementación de las acciones de solución, derivadas de los informes ejecutivos que realiza la CIAC. Auditoría 14, se determinaron tres observaciones y por su relevancia a continuación se detalla lo siguiente: no existen actualizaciones a la normativa que tiene el Instituto, ya que la proporcionada data del 23 de mayo de 2008; así mismo se detectaron inconsistencias en las firmas de la comprobación de gastos de viáticos nacionales e internacionales; y por último se detectó que existen criterios diferentes en los fiscalizadores que verifican las comprobaciones de viáticos.
- En el cuarto trimestre de 2015 (octubre-diciembre), se cuenta con 41 expedientes en investigación, cantidad conformada por 19 Quejas y 22 Denuncias; resolviéndose durante este trimestre un total de 17 Quejas y 19 Denuncias, quedando en proceso 22 expedientes.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- A través de la herramienta "Gestión de la Política TIC", se emitieron observaciones y/o sugerencias a 5 Estudios de Factibilidad:
 - 1.- Digitalización de Expedientes de Personal.
 - 2.- Prueba piloto para el desarrollo e implantación de la propuesta tecnológica para la operación del SAAE con automatización.
 - 3.- Renovación de Licenciamiento de Software (OFFICE 365, POWER BI, SCRIPTCASE, IT ACADEMY, CLOUD CREATIVE).
 - 4.- Renovación del licenciamiento de software Antivirus para Oficinas Centrales, Delegaciones y Plazas Comunitarias.
 - 5.- Renovación de licencia de Firewall para Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.

5.5 EXAMEN DE RESULTADOS

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

5.5 Examen de Resultados.

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación

Enero – Diciembre 2015

Cumplimiento Metas PEF

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta Anual Nacional	Meta al 4º trimestre	Logro al 4º trimestre	Porcentaje de cumplimiento
FIN						
F.2.1	Porcentaje de la población en rezago educativo	ANUAL	35.70%	35.70%	35.76%	99.8%
PROPÓSITO						
P.1.1	Porcentaje de personas que superan su condición de rezago educativo	ANUAL	1.90%	1.90%	2.09%	110.4%
P.2.1	Porcentaje de personas que concluyen primaria	ANUAL	3.53%	3.53%	2.09%	59.2%
P.3.1	Porcentaje de personas que se alfabetizan	ANUAL	8.17%	8.17%	6.91%	84.6%
COMPONENTES						
C1.1	Porcentaje de personas que participan en el programa y concluyen algún nivel educativo	TRIMESTRAL	45.94%	45.94%	37.66%	82.0%
C.2.1	Porcentaje de personas alfabetizadas que acreditan al menos un módulo básico del nivel primaria	ANUAL	20.00%	20.00%	14.90%	74.5%
C.3.1	Porcentaje de personas satisfechas con los servicios del Programa	ANUAL	90%	90%	94.89%	105.4%
C.4.1	Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias	TRIMESTRAL	21.63%	21.63%	20.99%	97.1%
C.5.1	Porcentaje de educandos activos en el Modelo Indígena Bilingüe (MIB) al inicio del año que presentaron al menos un examen en el año	ANUAL	60.60%	60.60%	62.98%	103.9%

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ACTIVIDADES						
A1.1	Porcentaje de exámenes acreditados	Trimestral	76.25%	76.25%	70.39%	92.3%
A. 2.1	Promedio de certificados entregados	Trimestral	80.00%	80.00%	74.41%	93.0%
A.3.1	Porcentaje de asesores formados	Trimestral	65.00%	65.00%	73.64%	113.3%
A.4.1	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	Trimestral	2.13	2.13	2.28	107.3%
A1.1	Porcentaje de exámenes presentados en línea	Trimestral	25.00%	25.00%	15.21%	60.9%
A.2.1	Porcentaje de módulos del MIB elaborados	ANUAL	100%	100%	100%	100%

FIN

1. Porcentaje de población en rezago educativo.

Cumplimiento: 99.8%

CAUSA: En 2015 52,537 personas no salieron del rezago educativo con respecto a la meta programada; debido principalmente a las restricciones presupuestarias, que motivaron que figuras educativas abandonaran su actividad docente.

EFEECTO: Se alcanzó el 99.82 de la meta programada.

PROPÓSITO

1. Porcentaje de personas que superan su condición de rezago educativo.

Cumplimiento: 110.4%

CAUSA: 40,004 personas superaron su condición de rezago educativo adicionalmente a la meta 2015 programada.

EFEECTO: Se superó en 10.4 % la meta 2015

2. Porcentaje de personas que concluyen primaria.

Cumplimiento: 59.2%

CAUSA: Faltó que 144,421 personas concluyan el nivel primaria para cumplir la meta programada, debido a que se dio prioridad a la alfabetización de los adultos.

EFEECTO: Solo se alcanzó el 59.2% de la meta anual programada; no obstante lo cual se superó en 12,430 conclusiones de primaria el logro de 2014.

3. Porcentaje de personas que se alfabetizan.**Cumplimiento: 84.6%**

CAUSA: Faltó alfabetizar a 61,551 personas para alcanzar la meta 2015, debido a la falta de recursos financieros ocasionados por las restricciones presupuestarias.

EFFECTO: Sólo se alcanzó el 84.6% de la meta anual; no obstante lo cual se superó en 147,098 personas, equivalentes al 79.8%, el logro de 2014.

COMPONENTE**1. Porcentaje de personas que participan en el programa y concluyen algún nivel educativo.****Cumplimiento: 82.0%**

CAUSA: Los logros de alfabetización, primaria y secundaria fueron inferiores en 60,551; 144,221 y 22,163 personas, respectivamente; debido a la falta de recursos financieros y materiales ocasionada por las restricciones presupuestarias.

EFFECTO: Solo se alcanzó el 82% de la meta anual global programada; no obstante lo cual se rebasó en 170,582 personas, es decir 20%, el logro de enero-diciembre 2014.

2. Porcentaje de personas alfabetizadas que acreditan al menos un módulo básico del nivel primaria.**Cumplimiento: 74.5%**

CAUSA: El logro 2015 resultó 19,982 personas por debajo de la meta anual programada, debido a la deserción escolar de los adultos alfabetizados.

EFFECTO: Sólo se alcanzó el 74.5% de la meta 2015.

3. Porcentaje de personas satisfechas con los servicios del Programa.**Cumplimiento: 105.4%**

CAUSA: Algunos conceptos como El trato que recibe del Asesor, el Trato que recibe del Aplicador de exámenes, la Experiencia y conocimientos que tiene el Asesor, y la Manera en que el Asesor le explica ejercicios y resuelve dudas, entre otros, tuvieron un porcentaje superior al 90% establecido como meta.

EFFECTO: Se superó en 5.4% la meta de personas satisfechas con respecto al total de personas entrevistadas.

4. Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias.**Cumplimiento: 97.1%**

CAUSA: Las 262,091 personas que concluyeron nivel educativo en plazas comunitarias resultaron 7,909 menos que las programadas, debido a que no se instalaron en su totalidad las 300 Plazas Comunitarias de nueva creación por falta de recursos presupuestarios.

EFFECTO: Se logró el 97.1 % de la meta anual programada, no obstante lo cual se superó en 25,153 personas el logro de 2014.

5. Porcentaje de educandos activos en el Modelo Indígena Bilingüe (MIB) al inicio del año que presentaron al menos un examen en el año.**Cumplimiento: 103.9%**

CAUSA: Los educandos activos en el MIB al inicio de 2015 que presentaron al menos un examen en ese año, fueron superiores en 1,266 a la meta programada, debido a la prioridad que el INEA está dando a la atención educativa de la población indígena.

EFECTO: Se superó en 3.9% la meta 2015.

ACTIVIDADES**1. Porcentaje de exámenes acreditados.****Cumplimiento: 92.3%**

CAUSA: Durante 2015 se aplicaron 527,302 menos exámenes que los programados, debido a la falta de recursos financieros originada por las restricciones presupuestarias.

EFECTO: Solo se alcanzó el 92.3% de la meta anual programada; sin embargo, se rebasó en 493,121, equivalentes al 8.4%, los exámenes acreditados en 2014.

2. Promedio de certificados entregados.**Cumplimiento: 93.0%**

CAUSA: La cantidad de certificados entregados fue menor en 47,857 a la meta programada, debido a la migración o falta de interés de los adultos que concluyen primaria o secundaria.

EFECTO: Solo se alcanzó el 93% de la meta programada; no obstante lo cual se entregaron 32,943, equivalentes al 5.5%, más certificados que en 2014.

3. Porcentaje de asesores formados.**Cumplimiento: 113.3%**

CAUSA: Se proporcionó formación a 9,934 más asesores que los programados para 2015; debido a que Aguascalientes, Tamaulipas, Sonora, Coahuila y Morelos, entre otras entidades federativas, superaron su meta anual.

EFECTO: Se superó en 13.3% la meta programada para 2015.

4. Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa.**Cumplimiento: 107.3%**

CAUSA: Se entregaron 366,224 módulos más que la meta anual establecida.

EFECTO: Se rebasó en 7.3% la meta 2015 debido a los esfuerzos realizados en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

5. Porcentaje de exámenes presentados en línea.

Cumplimiento: 60.9%

CAUSA: Durante 2015 faltó aplicar 881,270 exámenes en línea para cumplir la meta anual, debido a que la instalación de las 300 plazas comunitarias de nueva creación no se realizó por las restricciones presupuestarias.

EFFECTO: Solo se logró el 60.9 % de la meta anual de exámenes en línea.

6. Porcentaje de módulos del MIB elaborados.

Cumplimiento: 100%

CAUSA: El apoyo comprometido de los Institutos y Delegaciones Estatales participantes, permitió que se elaborara el total de los módulos del Modelo Indígena Bilingüe (MIB) programados.

EFFECTO: Se logró el 100% de la meta 2015.

Cumplimiento de metas por nivel educativo

Los resultados obtenidos por el Instituto durante periodo enero-diciembre del ejercicio 2015 son:

Alfabetización

En este programa se alfabetizaron 331,449 jóvenes y adultos, que representó el 84.6% de la meta programada para este año.

Alfabetización Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Enero – Diciembre 2015	Logro Enero – Diciembre 2015	%
Alfabetizados	392,000	331,449	84.6

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Al comparar lo logrado en 2015 con los resultados del año pasado, se advierte que se alfabetizaron 147,098 personas más que el año pasado, lo que representó que el resultado se ubicara en 179.8%.

Alfabetización Comparativo Enero–Diciembre 2014 y 2015

Alfabetización	Logro Enero – Diciembre 2014	Logro Enero – Diciembre 2015	%
Alfabetizados	184,351	331,449	179.8

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Los resultados superaron ampliamente lo logrado en el año pasado, dado que a partir de la implantación del Programa Intensivo de Incorporación a la Alfabetización (PIIA), la incorporación de personas analfabetas en los estados aumentó de manera sostenida.

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados, se rebasó la meta estimada, ya que se logró el 161.3% y concluyeron este nivel educativo 237,812 personas, lo que representó el 80.8% de la meta programada para el 2015.

Nivel Inicial Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Enero – Diciembre 2015	Logro Enero – Diciembre 2015	%
Registrados	668,686	1'078,357	161.3

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Conclusiones de nivel	294,490	237,812	80.8
------------------------------	----------------	----------------	-------------

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

En comparación con lo logrado el año pasado, se superaron ampliamente los rubros de adultos registrados (163.3%) y las conclusiones de este nivel educativo (198.1%).

Nivel Inicial
Comparativo Enero–Diciembre 2014 y 2015

Nivel Inicial	Logro Enero – Diciembre 2014	Logro Enero – Diciembre 2015	%
Registrados	660,486	1'078,357	163.3
Conclusiones de nivel	120,060	237,812	198.1

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, se superó la meta programada en el registro de educandos, ya que se ubicó en 119.7% y con relación a la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo se alcanzó el 59.2%.

Nivel Intermedio
Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Enero – Diciembre 2015	Logro Enero – Diciembre 2015	%
Registrados	554,690	663,779	119.7
Conclusiones de nivel	354,400	209,979	59.2

Con respecto al comparativo con lo logrado el año pasado, se observa que aumentó el número de personas registradas, así como las conclusiones de nivel (121.2% y 106.3% respectivamente).

Nivel Intermedio
Comparativo Enero–Diciembre 2014 y 2015

Nivel Intermedio	Logro Enero – Diciembre 2014	Logro Enero – Diciembre 2015	%
Registrados	547,888	663,779	121.2
Conclusiones de nivel	197,549	209,979	106.3

Nivel Avanzado

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En 2015 en el nivel avanzado, se alcanzó el 96.9% de la meta establecida para educandos registrados y en el renglón de educandos que concluyen nivel, se logró un cumplimiento del 95.6% de la meta programada.

**Nivel Avanzado
Cumplimiento de Metas**

Nivel Avanzado	Meta Enero – Diciembre 2015	Logro Enero – Diciembre 2015	%
Registrados	1'281,824	1'242,017	96.9
Conclusiones de nivel	502,000	479,837	95.6

Con referencia al comparativo de logros tanto de educandos registrados como en las conclusiones de nivel, con relación al año pasado, los porcentajes se ubicaron en 98.1% y 102.3% respectivamente.

**Nivel Avanzado
Comparativo Enero–Diciembre 2014 y 2015**

Nivel Avanzado	Logro Enero – Diciembre 2014	Logro Enero – Diciembre 2015	%
Registrados	1'266,106	1'242,017	98.1
Conclusiones de nivel	469,135	479,837	102.3

Resultado de todos los niveles educativos

En todos los niveles educativos se registraron 2'984,153 educandos, cifra que representó el 119.1% de la meta programada para 2015 y concluyeron alguno de los niveles 927,628 adultos, que representó el 80.6% de la meta establecida para este periodo.

**Todos los niveles educativos
Cumplimiento de Metas**

Todos los niveles educativos	Meta Enero – Diciembre 2015	Logro Enero – Diciembre 2015	%
Registrados	2'505,200	2'984,153	119.1
Conclusiones de nivel	1'150,890	927,628	80.6

Con relación a la comparación total de resultados alcanzados por el INEA en 2015, con los obtenidos en el 2014, se puede apreciar que en adultos registrados el porcentaje se ubicó en 120.6% y en conclusiones de nivel en 117.9%.

**Todos los niveles educativos
Comparativo Enero–Diciembre 2014 y 2015**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Todos los niveles educativos	Logro Enero – Diciembre 2014	Logro Enero – Diciembre 2015	%
Registrados	2'474,480	2'984,153	120.6
Conclusiones de nivel	786,744	927,628	117.9

Debe destacarse que los resultados obtenidos en 2015, fueron superiores con los reportados en el mismo periodo del año pasado, dado la continuidad en los esfuerzos que se realizan para fortalecer en todo el país, la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2013 - 2018.

Plazas Comunitarias

En el período que se informa, se han constituido un total de 2,853 Plazas Comunitarias, de las cuales 2,152 son Institucionales, 257 en Colaboración con diversas instituciones, 70 se encuentran en desarrollo, 38 Plazas son Móviles y 336 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas en el ejercicio 2015 respecto de lo programado y lo alcanzado en 2014, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la Institución, complementarios a los de la MIR. INDICADORES DEL MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (MEI)

Núm	Indicador	Periodicidad	FÓRMULA	2014		2015		Variación	Observaciones
1	Porcentaje de conclusión de UCN+UCE alfa (activos)	Trimestral	UCN + UCE alfa/Educandos activos	ND		$\frac{1,259,077}{1,636,047} * 100$	77%	NA	
2	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados	Trimestral	Educandos alfabetizados/Meta anual de educandos alfabetizados	ND		$\frac{331,449}{392,000} * 100$	85%	NA	
3	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN+UCE alfa	Trimestral	UCN + UCE alfa/Meta anual de UCN + UCE alfa	ND		$\frac{1,259,077}{1,542,890} * 100$	82%	NA	
4	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de exámenes presentados en línea	Trimestral	Exámenes presentados en línea/Meta anual de exámenes presentados en línea	ND		$\frac{1,368,730}{2,665,000} * 100$	51%	NA	
5	Porcentaje de cobertura de rezago en alfabetización	Trimestral	Educandos registrados en alfabetización/Número de personas analfabetas	$\frac{660,486}{5,115,854}$	12.9%	$\frac{1,078,357}{4,938,748} * 100$	21.8%	69%	El resultado favorable se explica por la prioridad que en 2015 se dio a la alfabetización de adultos.
6	Porcentaje de cobertura de rezago en primaria	Trimestral	Educandos registrados en primaria/Número de personas sin primaria terminada	ND		$\frac{663,779}{9,992,534} * 100$	6.6%	NA	
7	Porcentaje de cobertura de rezago en secundaria	Trimestral	Educandos registrados en secundaria/Número de personas sin secundaria terminada	ND		$\frac{1,242,017}{16,885,589} * 100$	7.4	NA	
8	UCN por Plaza Comunitaria	Trimestral	UCN de Plazas Comunitarias/Plazas Comunitarias - Plazas Comunitarias de servicios integrales	$\frac{236,938}{2018}$	117	$\frac{257,459}{1980}$	130	13	El resultado 2015 se debe a que hubo y renovación de equipo de cómputo en 300 Plazas Comunitarias.
9	UCN + UCE alfa por Técnico Docente	Trimestral	UCN + UCE alfa/Número de técnicos docentes	ND		$\frac{1,259,077}{4,827}$	261	NA	
10	UCN + UCE alfa por Asesor	Trimestral	UCN + UCE alfa/Número de asesores	ND		$\frac{1,259,077}{86,661}$	15	NA	

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Núm.	Indicador	Periodicidad	FÓRMULA	2014		2015			Observaciones
11	Peso porcentual de UCN + UCE alfa vs Presupuesto	Trimestral	UCN + UCE alfa de la entidad/Total de UCN + UCE alfa	ND		$\frac{1,259,077}{5,137,673,063}$	0.0%	NA	
12	Porcentaje educandos con módulo correspondiente vinculado	Trimestral	(Porcentaje de educandos activos con módulo vinculado)*(Porcentaje de confiabilidad en la vinculación de módulos)		75%	$0.81241843 * 96$	78%	3%	El aumento del 3% se debe a que en 2015 se tuvieron 232 mil más educandos activos que en 2014.
13	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de módulos en línea vinculados	Trimestral	Módulos del MEVyT en línea vinculados/Meta anual de módulos del MEVyT en línea vinculados	ND		$\frac{76,375}{108,700} * 100$	70%	NA	
14	Porcentaje de certificados entregados oportunamente	Trimestral	Certificados entregados oportunamente/Certificados entregados	ND		$\frac{460,313}{637,263} * 100$	72%	NA	
15	Porcentaje de inactivación (beneficiarios)	Trimestral	Inactivos/Beneficiarios del programa	ND		$\frac{1,007,386}{2,562,766} * 100$	39%	NA	
16	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos incorporados	Trimestral	Educandos incorporados/Meta anual de educandos incorporados	ND		$\frac{1,548,547}{1,999,663} * 100$	77%	NA	
17	Porcentaje de Plazas comunitarias en operación	Trimestral	Plazas comunitarias en operación/Plazas comunitarias instaladas	$\frac{2,496}{2543}$	98%	$\frac{2,473}{2,517} * 100$	98%	0%	El comportamiento de 2015 permaneció igual respecto a 2014, en razón de que se dieron de alta algunas Plazas Comunitarias y otras entraron en proceso de depuración.
18	Calificación de la CIAC	Trimestral	[(Expedientes de inscripción conformes/Expedientes de inscripción verificados)+(Sedes de aplicación conformes/Sedes de aplicación verificadas)+(Exámenes en línea conformes/Exámenes en línea verificados)+(Expedientes de UCN conformes/Expedientes de UCN verificados)]/4		8.9	$\frac{36.07}{4}$	9.1	0.2	Las acciones que realiza in situ el personal de las unidades de calidad en la inscripción, acreditación y certificación (UCIAC); ha contribuido al mejoramiento continuo de este indicador.
19	Porcentaje de UCN con proceso educativo (intermedio y avanzado)	Trimestral	UCN con proceso educativo/UCN de nivel intermedio + UCN de nivel avanzado		72%	$\frac{464,784}{689,816} * 100$	67%	-6.9	La realización de las jornadas nacionales de acreditación y certificación propician la certificación de personas sin que lleven a cabo su proceso educativo.
20	Porcentaje de asesores de nuevo ingreso con formación inicial	Trimestral	Asesores de nuevo ingreso con formación inicial/Asesores de nuevo ingreso	$\frac{78725}{87264}$	90%	$\frac{68,700}{77,074} * 100$	89%	-1.1%	El resultado 2015 mantuvo un comportamiento similar que en 2014 y con una diferencia de un punto porcentual.

5.7 ESFUERZOS DE SUPERACIÓN

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

5.7.1 Describir las medidas y acciones implantadas durante el ejercicio fiscal 2015 por la Administración para mejorar el quehacer institucional, los problemas solucionados y los beneficios obtenidos.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Por diversas situaciones que enfrentaron los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA durante 2015, relacionadas con la planeación y administración, no se logró conformar una estructura orientada al fortalecimiento de figuras educativas completa en Coordinaciones de Zona; sin embargo, se avanzó significativamente en 12 entidades con la vinculación y distribución equitativa de enlaces educativos, formadores especializados y organizadores de servicios educativos. En el resto de las entidades hubo diferentes grados de avance.

DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS

- Atendiendo a las medidas de ajuste presupuestal, se reprogramó la actualización del Sistema Integral de Calidad de Inscripción, Acreditación y Certificación (SICIAC), no obstante se trabajó mensualmente con los enlaces de las unidades de calidad, por medio archivos en Excel para validar la información que genera el Sistema.
- De igual manera, atendiendo a las medidas de ajuste presupuestal, se realizó por medio de una videoconferencia la verificación a distancia de la aplicación de la Norma en los Procesos de Inscripción y Acreditación, en la Coordinación de Zona de Cabo San Lucas, del Instituto Estatal de Baja California Sur y en las Coordinaciones de Zona Motozintla, Margaritas, Copainala y Villa Flores del Instituto Estatal de Chiapas.
- En el mes de octubre dio inicio el contrato de mantenimiento a equipo de comunicaciones, lo cual fortaleció la infraestructura de estos equipos, se instalaron 25 nodos nuevos en áreas que se requerían, se reforzó el servicio de red inalámbrica con equipos de actualización tecnológica, se cambió el cableado de los patch panel de datos en los pisos 5, 4, 3, 2, P.B. y en el Site, con esto se fortaleció el servicio de videoconferencias que llevan a cabo los usuarios en Oficinas Centrales.
- Se impulsó el uso de videoconferencias como herramienta para la capacitación y asesoría a las Plazas Comunitarias en el Exterior.

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATEGICAS

- Las restricciones presupuestales no permitieron salir al exterior del país, por lo que en el área se buscaron distintas medidas para extender el Programa Piloto a más circunscripciones consulares, como fueron el desarrollo de videoconferencias e información por vía electrónica.

DIRECCION DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN

- Durante el proceso de revisión de las solicitudes de comprobación de gastos, se realizó un porcentaje de devolución de 6%, ya que existieron errores fiscales o la documentación que soportaba el pago contenía errores en documentos. En el caso de la prefiscalización de los Comprobantes Fiscales por Internet (C.F.D.I.), la devolución se realizó porque no cubrieron con los requisitos fiscales contemplados en el Art. 29 del Código Fiscal de la Federación.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- Durante el presente trimestre los tiempos de atención de los asuntos se vieron afectados por la falta de consistencia en los domicilios de diversos expedientes, en los cuales era necesario efectuar notificación personal respectiva; así como por la complejidad del asunto y el desahogo de las probanzas que fueron ofertadas por los presuntos responsables.

5.8 PERSPECTIVAS

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

5.8.1 Plantear los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el mediano plazo y las expectativas de crecimiento para mejorar su actividad institucional, que permita visualizar qué se espera y con ello coadyuvar a la adecuada toma de decisiones.

Desde la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, éste ha ofrecido a las personas jóvenes y adultas en condición de rezago educativo una atención basada en el autodidactismo y la participación social.

Desde esta perspectiva, en los dos últimos años se priorizó la atención de la alfabetización, con base en lo establecido por el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, logrando resultados históricos; sin embargo, se debe puntualizar que este crecimiento mermó la cobertura y atención en los niveles de primaria y secundaria.

Por lo anterior, el INEA en 2016 hará una contribución decisiva para avanzar en la meta de alfabetización y abatimiento del rezago educativo, particularmente entre la población adulta en los niveles de primaria y secundaria. Hoy el INEA se pone a tono para saldar cuentas con un pasado de rezago de 31, 514, 545 mexicanos.

En el INEA estamos conscientes de que existen retos presupuestales, pero ante cada reto se actuará con innovación y creatividad. Por esto y para atender la apremiante condición de rezago educativo en nuestro país, el INEA debe ser receptivo al reconocimiento de los saberes que las personas han adquirido y acumulado previamente en el transcurso de sus vidas. Desde el INEA se diseñarán metodologías y mecanismos novedosos que permitan la atención del rezago educativo.

En este sentido el INEA implementará este año el Programa Especial de Certificación (PEC), el cual será en un complemento importante de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo. El programa tiene como objetivo certificar los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral de las personas adultas en situación de rezago educativo, en los niveles de primaria y secundaria para contribuir con el establecimiento de condiciones que generen la inclusión y la equidad educativa.

El programa tiene dos vertientes de vinculación:

- Los beneficiarios de los programas sociales
- Los trabajadores en condiciones de rezago educativo.

Para lo cual, se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); de las secretarías del Trabajo federal y estatal; y de las organizaciones sindicales.

Esta propuesta replantea la forma de trabajo del Instituto, dado que busca optimizar de una mejor manera los recursos con los que cuenta, atendiendo sobre todo a las disposiciones de austeridad y racionalidad que prevalecerán en el corto plazo.

El desafío es enorme, sin embargo, se cuenta con experiencia y voluntad de trabajo en todas las Delegaciones e Institutos Estatales del INEA, los cuales tendrán bajo su responsabilidad la creación de una mesa de participación en el PEC a nivel estatal, que se sume al esfuerzo de los gobiernos de las entidades federativas en la atención del rezago educativo.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

MEVyT hispanohablante

- Continuar con las acciones del diseño y desarrollo de la vertiente del MEVyT para personas adultas mayores.
- Concluir la elaboración del módulo El agua de todos.
- Concluir con los Cuadernos para el asesor de ciencias.

MEVyT indígena Bilingüe (MIB)

- Elaborar las especificaciones técnicas para impresión de materiales del MEVyT Indígena Bilingüe que se requieran.
- Concluir el módulo Huave del Oeste MIBES 5.

MEVyT en Línea

- Impartir cursos de formación y actualización para formadores de TIC's a solicitud de las entidades.
- Concluir para 2016 el diseño instruccional del curso en línea Para saber más del MEVyT.

Formación de figuras educativas

- Concluir el curso *Cómo mejorar mi asesoría*.
- Programar las actividades para la oferta del diplomado sobre Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) 2016.
- Programar las actividades para la oferta del diplomado de Temas fundamentales de álgebra 2016.

DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS***Plazas Comunitarias***

- Consolidar la capacitación de Coordinadores de Zona, Técnicos Docentes, Apoyos Técnicos y Promotores en el año 2016, con el apoyo de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

Acciones de apoyo para la acreditación y Certificación***Materiales***

- Armado y revisión de exámenes hispanohablantes e indígenas para enero, febrero y marzo 2016.

Normatividad

- Capacitar a los enlaces estatales de la UCIAC para que elaboren el reporte mensual a partir de enero del 2016.
- Continuar la validación mensual de los datos que genera el sistema con los enlaces de las unidades de calidad en los estados.
- Realizar el análisis de los resultados que reportan los enlaces de las unidades de calidad en los estados.

Evaluación Educativa

- Sistema de Gestión, Aplicación y Certificación de Exámenes Aleatorio (SIGA): revisión y elaboración de reactivos semilla.
- Continuar con la producción cuadernillos.

Certificación

- Insistir con aquellos estados que no entregan los certificados en los tiempos establecidos en la normatividad.
- Regularizar la emisión y envío de los certificados de las Comunidades Mexicanas en el Exterior.
- Apoyar a los estados en la validación e integración de sus bases de certificados.

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y ALIANZAS ESTRATEGICAS***Colaboración con el exterior***

- Atender las solicitudes de capacitación que presenten las Plazas Comunitarias sobre el uso de la Plataforma SASACE, principalmente de las nuevas plazas.
- Comenzar el Curso en Línea para el Asesor del MEVyT de Plazas Comunitarias en el exterior.
- Continuar con el proceso de revisión, rubrica y firma de programas de trabajo de organizaciones que se interesen en la instalación de Plazas Comunitarias en el exterior.
- Enviar la segunda propuesta del Memorándum de Cooperación con el Buró Federal de Prisiones al Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), para que lo envíen a la Embajada de México en Washington y pueda ser revisado por el Buró.
- Continuar la capacitación de los asesores del MIBI, en los meses de enero y febrero del 2016. Continuar con el seguimiento a la alianza con MATT en términos de la firma del Convenio y el seguimiento operacional al mismo; capacitar los asesores y recibir las cédulas de los educandos.
- Dar seguimiento a la firma del convenio UNESCO-INEA por parte del Secretario de Educación Pública. Dar seguimiento a la recaudación de fondos que está llevando a cabo la Plaza Comunitaria Prescott para el desarrollo de la APP.
- Solicitar las firmas para el Convenio de Colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos.

Comunicación Social

- Continuar la tarea de monitoreo para analizar los impactos positivos y negativos en medios de comunicación sobre las acciones que realiza el Instituto en los diversos Estados del país.
- Dar continuidad a la creación de contenido para los guiones de la estación en línea, de radio y TV #YoSoyINEA.
- Continuar con la alimentación de contenido de las redes sociales para una mayor interacción con el público objetivo.

Colaboración con otras Instituciones

- Formalizar las alianzas a cuyas reuniones de vinculación se acudió durante el año 2015, suscribir los convenios que se tienen pendientes; y dar seguimiento a los convenios suscritos.

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Continuar ofreciendo el apoyo jurídico correspondiente en materia contractual, respecto de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que requiera el instituto para el cumplimiento de sus objetivos.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Ofrecer la asesoría jurídica en materia laboral que requieran tanto las direcciones de área de oficinas centrales, como las delegaciones e institutos estatales.
- Llevar a cabo la actualización de marco normativo aplicable, a efecto de que las funciones del instituto se desarrollen conforme al marco normativo vigente.
- Continuar con el apoyo correspondiente en materia de derechos de autor, a efecto de que las obras del instituto se encuentren apegadas al marco jurídico correspondiente.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN

- Establecer una comunicación con las áreas, de manera personal, vía telefónica o mediante volante de devolución, para agilizar el trámite de las Solicitudes de Recursos y los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, y asesorar a las áreas sobre los requisitos fiscales que llevan dichos comprobantes. Dar aviso de las inconsistencias el mismo día para agilizar el trámite.
- Realizar la evaluación de resultados del ejercicio 2015 con la información proporcionada por las áreas centrales de Programación y Presupuesto, Información y Estadística, Acreditación y Sistemas y Académica.
- Cargar en el PASH la Matriz para Resultados del ejercicio 2015.
- Integrar el Cuarto Informe de Autoevaluación Trimestral para la H. Junta Directiva enero - diciembre 2015, así como el informe correspondiente al mismo periodo para el COCODI.
- Atender las solicitudes de información complementaria para el Tercer Informe de Gobierno enero - diciembre 2015 que realice la SEP, la SHCyP y Presidencia de la República.
- Sistematizar aproximadamente 4,500 instrumentos de indagación de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo del INEA (ENSSE) aplicados en los círculos de estudio y sedes de aplicación de exámenes.
- Elaborar el Informe Anual del Monitoreo Operativo en Círculos de estudio (MOCE) con los resultados acumulados de 2006 a 2015, así como el Informe de Resultados de la ENSSE 2015.
- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten Delegaciones e Institutos Estatales, así como las distintas instancias usuarias de la información.
- Atender las solicitudes de información referentes a mapas con información georreferenciada que soliciten las Delegaciones e Institutos Estatales así como las distintas instancias usuarias de información.
- Continuar con la Aplicación del Modelo de Evaluación Institucional.
- Elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (PTCI).

ORGANO INTERNO DE CONTROL

- En el año 2016 se le dará especial atención a las observaciones que presentan una antigüedad mayor a 12 meses.
- Agilizar la recaudación de informes para la debida integración de los expedientes.

